

13 DE NOVIEMBRE DE 2018.

DIPUTADA MARÍA ELENA VILLATORO CULEBRO, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “LA DIABETES”.

Con su permiso diputada presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, público en general muy buenas tardes.

Mañana se celebra el día de la lucha en contra de la diabetes, pero antes de hablar de ese tema quiero sumarme a la propuesta de la compañera diputada Olga Luz con respecto a los desplazados.

Es muy cierto que tenemos gente sufriendo y que toda ayuda es bienvenida y que todo lo que manada el gobierno puede ser insuficiente, por lo que propongo que podamos donar un día de nuestro salario para que compremos lo que más necesitan que por informaciones que tenemos es ropa y zapatos.

Entonces invito a todos a sumarnos a esta colecta para que hagamos efectiva la ayuda a nuestros hermanos, muchas gracias.

Un Chiapas saludable significa un Chiapas con desarrollo, exitoso y productivo, al cual aspiramos todos sin excepción alguna.

Hago uso de esta tribuna para expresar algunas reflexiones en el marco del día mundial de la lucha contra la diabetes a celebrarse el día de mañana.

Como cada año, esta es una jornada global que nos convoca a tomar conciencia sobre la importancia de trabajar por la salud en cualquiera de sus vertientes.

La Organización Mundial de la Salud en conjunto con la Federación Internacional de la Diabetes, instauró el 14 de noviembre de cada año como el día mundial de la lucha en contra de esta enfermedad, precisamente para crear conciencia sobre la incidencia de esta grave problema y creciente afección, que requiere de acciones puntuales para revertir o detener esta tendencia.

La diabetes en su etapa inicial no produce síntomas y cuando se detecta tardíamente y no se trata adecuadamente ocasiona graves complicaciones de salud, que pueden ser fatales.

Se ha estimado que la esperanza de vida de individuos con diabetes se reduce entre 5 y 10 años. En México, la edad promedio de las personas que murieron por diabetes en 2010 fue de 66.7 años, lo que sugiere una reducción de 10 años de vida.

Este padecimiento se ha convertido muy rápidamente en un reto de salud global, para muchos considerado incluso como una epidemia.

Estimaciones de la Organización Mundial de la Salud indican que, a nivel mundial, de 1995 a la actualidad casi se ha triplicado el número de personas que viven con diabetes. La cifra actual estimada, es de más de 383 millones de personas con diabetes.

México ocupa la sexta posición mundial con mayor número de diabéticos, de una lista de países encabezada por China.

Por tratarse de un padecimiento incurable, los diabéticos deben de recibir tratamiento durante toda su vida.

Los costos económicos asociados al tratamiento y sus complicaciones representan una grave carga para los servicios de salud, para los pacientes y para su familia.

Su costo de atención y la saturación de los servicios, como resultado del aumento en la incidencia de las mismas, resultan sumamente elevados tanto en el

tratamiento de la enfermedad de base como de sus complicaciones, cuyos factores de riesgo comunes son: la obesidad, la alimentación y el sedentarismo.

El desafío para la sociedad y los sistemas de salud es enorme, debido al costo económico y la pérdida de calidad de vida para quienes padecen diabetes y por los importantes recursos que requiere el sistema público de salud para su atención.

Los estilos de vida poco saludables son altamente prevalentes entre niños, adolescentes y adultos mexicanos, propiciando un aumento importante de la obesidad y sobrepeso, principal factor de riesgo modificable de la diabetes.

Desde esta trinchera y con el propósito de coadyuvar en la solución de este problema de salud pública, el año pasado, a iniciativa de del grupo Parlamentario Chiapas Unido se propuso, aprobó y publicó la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes en el Estado de Chiapas.

Esta nueva Ley tiene implicaciones muy importantes que necesitamos dar seguimiento para que alcance su mejor propósito legislativo.

Asimismo, considerando la magnitud del reto que incluso comienza a reflejarse entre los adolescentes, es de primera importancia generar interés público sobre el problema de la diabetes, a nivel estatal, sociedad y del individuo para consolidar una respuesta social a este problema y de esta manera activar las políticas estatales y municipales necesarias para reducir el impacto de la diabetes en nuestro Estado.

Amigas y amigos legisladores:

Un Chiapas sano, es un objetivo que debe ocuparnos, porque la salud permite al individuo realizarse, desempeñar cualquier tarea y cumplir con sus anhelos.

En el marco del día mundial de la lucha contra la diabetes, aprovecho la ocasión para reiterar mi compromiso y el de mis compañeros legisladores de la Comisión de Salubridad y Asistencia de este Congreso, para impulsar en este sector

acciones de nuestra competencia, en beneficio de todos los chiapanecos y de todas las chiapanecas.

Muchas gracias.

Es cuanto diputada presidenta.